



268428

PATENTE DE INTRODUCCION
=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

Sobre:

" PERFECCIONAMIENTOS EN LOS APARATOS BATIDORES-TRITURADORES-MEZCLADORES ".

Solicitante: Don Carlos ORTEGA MANZANEQUE, de nacionalidad española, domiciliado en Bilbao, Gran Via núms: 19-21.

La presente patente de introducción está relacionada, en general, con los aparatos batidores-trituradores-mezcladores, de sustancias blandas y semi-blandas, tales como frutas, bebidas, café, masas para repostería y similares.

5. De modo más particular, ésta patente tiene por objeto, como

26 842 8

20 JUN 1911



10. su enunciado indica, unos perfeccionamientos en éstos aparatos, con los que se mejoran los sistemas y elementos de accionamiento y funcionamiento de los mismos. De hecho puede considerarse que los perfeccionamientos objeto de ésta patente determinan un nuevo tipo de éstos aparatos que tienen su más directa aplicación para uso doméstico.

15. Consta el aparato aquí preconizado de una carcasa de forma de paralelepipedo recto rectangular, con plano frontal ligeramente inclinado, en cuyo frente se monta el mando de accionamiento del aparato, el cual está provisto de dos velocidades. En el interior de la carcasa se organiza el electromotor conectado al mando de accionamiento. Inferiormente el aparato está provisto de una peana base de sustentación del electromotor que se fija a la carcasa por medio de unos
20. tornillos, de modo que las cabezas de éstos constituyen los puntos de apoyo del aparato.

25. El electromotor se caracteriza porque el acoplamiento externo de su rotor, que queda a ras de una cresta circular que se eleva sobre el plano superior de la carcasa, forma una cabeza estrellada que se relaciona planetariamente con un anillo giratorio provisto de unos pequeños tetones para retención del vaso del aparato. De ésta forma cuando el aparato entre en función se producen dos giros de distinta
30. velocidad, uno que corresponde a la cabeza estrellada central y que acciona a las cuchillas trituradoras, o elementos de batido o amasado, y la otra que corresponde al anillo que circunda a la cabeza del rotor para giro del vaso o recipiente. Con lo que se diferencia de los aparatos batidores-trituradores conocidos ya que éstos tienen un solo movimiento de
35. giro mientras que el vaso en que se depositan las materias



26 8428

a tratar permanece inmóvil.

- Otra característica del aparato determinado por los perfeccionamientos aquí preconizados, la constituye el hecho de que, gracias a la particular constitución de su conjunto
40. rotor, es posible adaptar a él distintos vasos o recipientes de trabajo en razón a que el elemento de trabajo propiamente dicho, cuchillas de trituración, batidores, o amasadores, son actuados directamente por la cabeza estrellada del rotor, por acoplo directo de éstos elementos a la citada cabeza,
45. mientras que el vaso es retenido por el anillo circundante de la cabeza del rotor y gira con éste.

- Otra característica de ésta patente la constituye el hecho de que el aparato cuenta con varios tipos de vasos o recipientes con sus correspondientes elementos de accionamiento, según que se trate de triturar un producto, batirlo
50. o mezclarlo-amasarlo. Uno de éstos vasos, el de trituración, es de forma sensiblemente troncocónica, de cuya base menor se prolonga una zona cilíndrica, que es por donde se introducen los productos a tratar, en ésta boca cilíndrica se
55. acopla una pieza de cobertura de fondo perforado. La base propiamente dicha de éste vaso está provista de un rebordado para su adaptación y fijación al soporte de las cuchillas de trituración, cuya fijación se determina mediante unas palancas articuladas.

- Otra característica de ésta patente la constituyen
60. las palancas articuladas para fijación del vaso- recipiente al soporte que porta las cuchillas de accionamiento; éstas palancas están constituidas por dos piezas unidas entre sí por uno de sus extremos, con posibilidad de articulación so-

26 8428



65. bre dicho punto de unión; cada una de éstas piezas, por su extremo libre, conforma una uñeta de retención, de forma que una de ellas se apoya sobre el rebordeado de la base del vaso a retener, y la uñeta de la otra pieza se fija en el borde inferior del soporte porta-cuchillas, estando ésta pieza particularmente conformada para su adaptación total a la superficie externa del soporte citado.

70. Estas son a grandes rasgos las partes características del aparato determinado por los perfeccionamientos aquí preconizados, las cuales se pondrán claramente de manifiesto en el transcurso de la descripción que a continuación se hace con referencia a la lámina de dibujos adjunta, en que de manera tan tanto esquemática y tan solo por vía de ejemplo se muestran las distintas partes que integran el aparato. Estos detalles se dan a título ilustrativo, por tanto ésta memoria debe ser considerada sin carácter restrictivo alguno en cuanto a formas, dimensiones, proporciones y materias se refiere.

75. En la citada lámina de dibujos:
80. La figura 1 corresponde a una vista frontal del conjunto motor del aparato aquí preconizado, en la que se pone de manifiesto la forma paralelepipedica de la carcasa que cubre al electromotor, manecilla de accionamiento dispuesta en el plano inclinado frontal y, cresta circular para acoplo de los distintos vasos que el aparato comprende, según las materias a tratar y la operación a efectuar.

85. La figura 2 corresponde a una vista en planta del mismo conjunto que se muestra en la figura 1, en la que se pone de manifiesto la disposición de la cabeza estrellada

26 842 8 20



95. del rotor del electromotor y anillo giratorio que circunda a ésta cabeza.

100. La figura 3 es una vista en alzado del conjunto formado por uno de los vasos acoplado al soporte de las cuchillas de trituración. En ésta figura se puede apreciar la constitución y disposición de las palancas articuladas de retención del vaso al soporte.

La figura 4 corresponde a una vista en alzado de uno de los vasos o recipientes del conjunto del aparato.

105. La figura 5 muestra, de forma esquemática y en sección parcial el acoplo de uno de los recipientes o vasos al conjunto motor del aparato.

La figura 6 muestra igualmente de forma esquemática, otra de las disposiciones acoplables a éste aparato.

110. En el conjunto motor representado en las figuras 1 y 2, la carcasa -1- se cierra inferiormente por medio de una peana -2- provista de unas ventanas para refrigeración del electromotor montado en el interior de la carcasa -1-, fijándose ésta peana -2- a la carcasa -1- por medio de los tornillos -3- cuyas cabezas actúan de puntos de apoyo de la carcasa -1-. La citada carcasa presenta, hacia la parte me-

115. dia posterior de su plano superior, una cresta circular -4- para apoyo de los vasos o recipientes en que se depositan los productos a tratar, los cuales son retenidos en posición por las aletas flexibles -6-. Sobre el plano frontal de la carcasa -1-, de posición ligeramente en rampa, se monta la

120. manecilla mando -5- para dos velocidades y paro. Los elementos de giro están constituidos por una cabeza estrellada central -7- en que repata el rotor del electromotor y un anillo

26 842 8

20 JUN



125. -8- provisto de pequeños tetones regularmente espaciados, cuyo anillo gira al igual que la cabeza -7- por acoplo planetario con ella.

130. El conjunto que se muestra en la figura 3 es acoplable a la cresta -4- de la carcasa del aparato, y está constituido por un soporte -9- de cuchillas que se ensancha superiormente a modo de embudo -10-, lográndose la unión entre éste soporte y el vaso o recipiente -13- por medio de unas bridas -11- constituidas por dos piezas que están unidas por uno de sus extremos con posibilidad de articulación, formando ambas piezas, en su extremo libre una uñeta de retención. El vaso o recipiente -13- es de forma troncocónica y presenta superiormente una prolongación cilíndrica -14- que constituye la boca para paso de los productos a tratar, e inferiormente tiene un rebordeado -12- en el que apoya la uñeta de la brida de retención al soporte.

140. La boca -14- del recipiente -13- se cierra mediante la caperuza -15- de fondo perforado, con el fin de facilitar la introducción en el vaso, gota a gota, de aquellos líquidos que se precisen para el acabado del tratamiento del producto que se trate. El conjunto de cuchillas -16- queda cerrado por el vaso recipiente -13-.

145. Cuando se trate de efectuar un amasado de cualquier producto de mediana consistencia se prevé en el conjunto del aparato (figura 5) un recipiente -17- provisto de los correspondientes elementos de batido -18- que son accionados por la cabeza estrellada -7- del rotor, pudiendo girar igualmente el recipiente -17- si así conviniera. Para el amasado de productos un tanto espesos o "duros" se prevé el conjunto que se muestra en la figura 6 en que el recipiente o vaso -17- está provisto de los elementos de amasado -19-.



268428

155. Con el aparato aquí preconizado es posible efectuar distintas operaciones o trabajos por simple cambio del recipiente y elementos de trabajo lo cual se logra de modo fácil, sencillo y cómodo, pudiendo emplearse dos velocidades e imprimir un movimiento de giro al recipiente continente al mismo tiempo que trabajan los elementos cortantes, de batido o de amasado.

160. Es evidente que en el objeto de ésta patente se podrán introducir todas aquellas variaciones de detalle que las circunstancias y la práctica pudieran aconsejar, ya que no se limita a los ejemplos de realización descritos, siempre y cuando que no se varien las características esenciales del aparato descrito.

N O T A

170. La Patente de Introducción que se solicita por diez años para España, de acuerdo con la vigente Legislación, se viene llevando a la práctica en Alemania, por la firma A E G, y deberá recaer sobre: "PERFECCIONAMIENTOS EN LOS APARATOS BATIDORES-TRITURADORES-MEZCLADORES", de acuerdo con las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

175. 1ª.- Perfeccionamientos en los aparatos batidores-trituradores-mezcladores, según los cuales se constituyen éstos aparatos mediante una carcasa de forma paralelepípeda rectangular en cuyo interior se organiza un electromotor cuyo rotor conforma una cabeza estrellada de accionamiento, la cual, se eleva a través de un paso circular practicado en el plano superior de la carcasa, quedando dicha cabeza protegida por sus laterales mediante una cresta que circunda el paso de la carcasa y determina un asiento para apoyo de
- 180



26 842 8 20

185. Los distintos recipientes para los productos a tratar; estando dicha cabeza estrellada del rotor acoplada planetariamente a un anillo que la circunda y que posibilita el giro del recipiente continente del producto al mismo tiempo que son accionados los elementos de triturado, batido o amasado.

190. 2ª.- Perfeccionamientos en los aparatos batidores-trituradores-mezcladores, caracterizados porque la carcasa a que se hace referencia en la nota precedente, se cierra por su fondo mediante una peana que tiene practicadas una pluralidad de ranuras para refrigeración del electromotor, fijándose ésta peana a la carcasa por medio de unos tornillos cuyas cabezas actúan de puntos de apoyo del aparato, habiéndose previsto dos velocidades para el electromotor, el cual es puesto en función por medio de un mando montado en el plano frontal de la carcasa, cuyo plano está inclinado a modo de rampa.

200. 3ª.- Perfeccionamientos en los aparatos batidores-trituradores-mezcladores, según notas precedentes, que se caracterizan porque las cuchillas de triturado y el recipiente para disposición de los productos a tratar constituyen dos partes desmontables estando las cuchillas organizadas sobre un soporte acoplable a la cresta circular que se eleva sobre el plano superior de la carcasa y, el recipiente, de forma troncocónica, se prolonga superiormente en un cuello cilíndrico en el que se ajusta una caperuza de obturación perforada en su fondo, y en la parte inferior de éste recipiente se ha previsto un rebordeado que se ajusta al soporte de las

205.

210. cuchillas y fija a él mediante unas bridas articuladas.

4ª.- Perfeccionamientos en los aparatos batidores-trituradores-mezcladores, según anteriores reivindicaciones,



26 842 8

215. que se caracterizan porque las bridas a que se hace referencia en la nota precedente están constituidas por dos piezas unidas por uno de sus extremos, con posibilidad de articulación en el punto de unión, conformando los extremos libres de éstas piezas una uñeta de agarre, determinándose en la fijación de recipiente y soporte, una vez ajustados, por
220. presión de una de las uñas en el reborde inferior del recipiente y, la otra uña se ajusta a la parte inferior del soporte de las cuchillas, ajustándose el ángulo que forma ésta pieza de la brida al ángulo que forma la superficie del soporte de las cuchillas.

225. 5ª.- Perfeccionamientos en los aparatos batidores-trituradores-mezcladores, según las notas precedentes, caracterizados por preveer en el conjunto del aparato un juego de elementos para distinto tratamiento de los productos, siendo éstos elementos acoplables a la cabeza del rotor, y de diferentes formas según se trate de batido o amasado.
- 230.

6ª.- PERFECCIONAMIENTOS EN LOS APARATOS BATIDORES-TRITURADORES-AMASADORES.

- Según queda sustancialmente descrito en la presente memoria descriptiva, que consta de nueve hojas, escritas a máquina por una sola cara y dibujos.
- 235.

Madrid, 20 de Junio de 1961

Don CARLOS ORTEGA MANZANEQUE
P. P.

FRANCISCO GARCIA GABRERIZO
P. P.

26 842 8

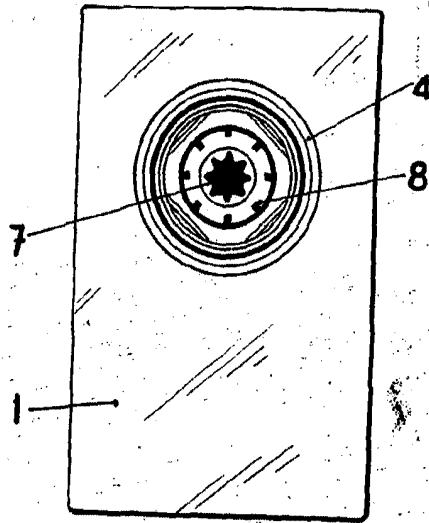
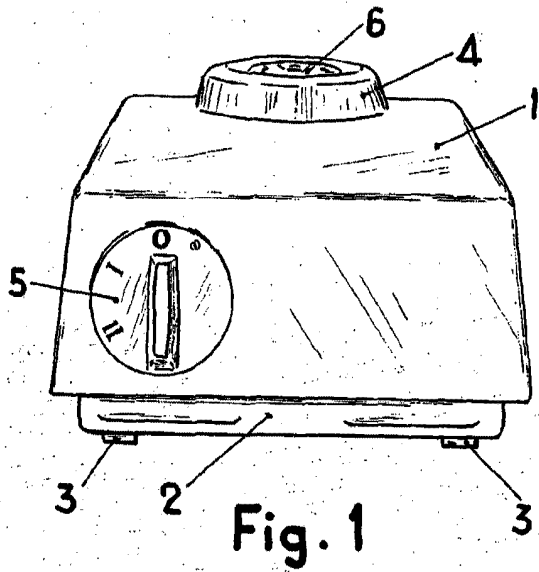


Fig. 2

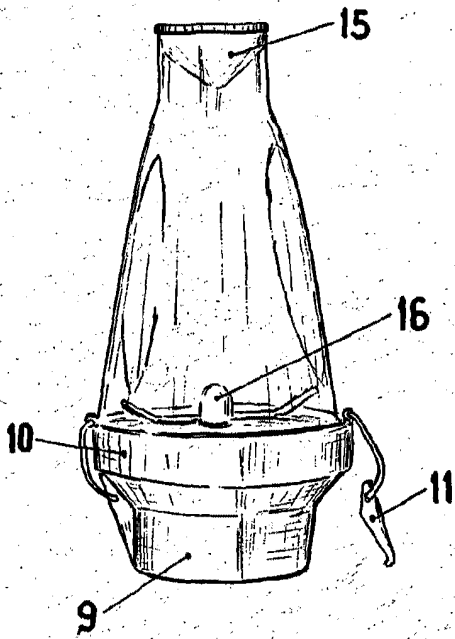


Fig. 3

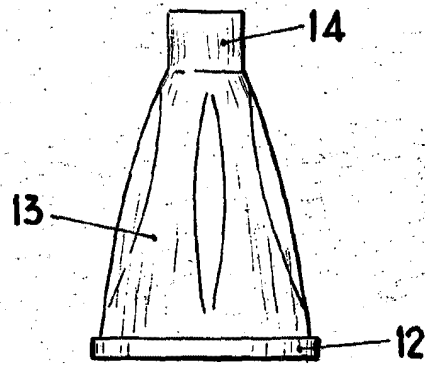


Fig. 4

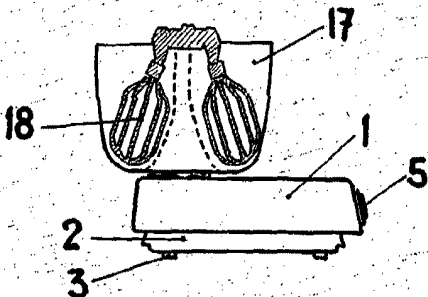


Fig. 5

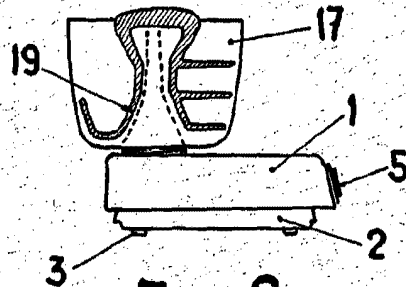


Fig. 6

ESCALA VARIABLE

Madrid, 20 JUN. 1961
 CARLOS ORTEGA MANZANEQUE
 P. P. FRANCISCO GARCIA GONZALEZ
 P. P.

Handwritten signature and scribbles.